

Otras recomendaciones

Deberá acudir a la sala con pantalón y calzado cerrado adecuado para el tratamiento y con una correcta higiene.



Deseamos su pronta recuperación y que su estancia sea lo más agradable posible.

Con la colaboración de todos lo podremos conseguir.

Teléfonos de contacto

Hospital Universitario Virgen de la Victoria

Sala General de Fisioterapia: 951 032 269

Hospital Marítimo de Torremolinos

Sala General de Fisioterapia: 951 033 718

Centro de Especialidades San José Obrero

Sala General de Fisioterapia: 951 034 054

Teléfonos de interés

Hospital Universitario Virgen de la Victoria

Atención al ciudadano	951 032 248
	951 032 020
	951 032 663
Centralita	951 032 000
Cita previa	902 505 060
Lista de espera	951 032 394
Admisión de urgencias	951 032 391
Fax	951 032 022

Hospital Marítimo de Torremolinos

Atención al ciudadano	951 033 713
Cita previa	902 505 060
Lista de espera	951 033 711
	951 033 712
Fax	951 033 705

Centro de especialidades San José Obrero

Atención al ciudadano	951 034 000
	951 034 021
	951 034 031
Cita previa	902 505 060
Lista de espera	951 034 005
Fax	951 034 035

Documento aprobado por la Comisión de Calidad
"Educación para la Salud"
Fecha de última revisión: 15/05/2012

Hospital Universitario Virgen de la Victoria
Campus Universitario Teatinos, s/n
29010 - Málaga - España
951 032 000 / Fax 951 032 022
<http://www.huw.es>



Hospital Universitario Virgen de la Victoria



Guía para el usuario de la Unidad de Fisioterapia

Servicio de Medicina Física y Rehabilitación
UGC Aparato Locomotor

La Unidad de Fisioterapia

Bienvenido/a a la Unidad de Fisioterapia del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

Esta Unidad se encuentra ubicada en la Torre A, en la planta baja del edificio, junto al Servicio de Documentación Clínica.

Será valorado por un médico rehabilitador y se le asignará un fisioterapeuta.

El fisioterapeuta será el responsable de:

- Guiar su recuperación.
- Le explicará en que consiste el tratamiento que va a recibir.
- Le ofrecerá una serie de recomendaciones que deberá seguir durante su estancia en el hospital y al alta médica.



Funcionamiento del Servicio

El tratamiento de fisioterapia podrá seguirlo de lunes a viernes en horario de mañana.

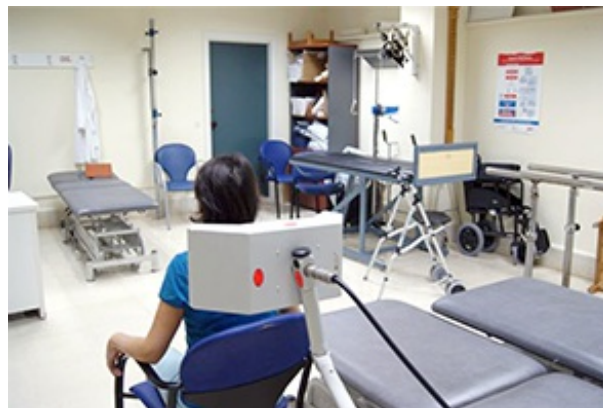
Tras ser valorado por el fisioterapeuta, un celador le trasladará a la sala de fisioterapia.

El fisioterapeuta le indicará si el tratamiento se realizará en la sala o en la habitación.

También le indicará si es necesario que el familiar deba o no estar presente durante el tratamiento.

Si el estado de salud del paciente no permitiera el tratamiento, el fisioterapeuta lo suspenderá ese día a la espera de su evolución.

Si fuese suspendido temporalmente por orden médica, el tratamiento se reanudará tan pronto como sea posible.



Debe saber

Tanto el paciente como sus familiares no deben dudar en preguntarnos cualquier duda que les surja o cuanta información precise relacionada con el tratamiento, es un buen momento para ello.



El tratamiento de fisioterapia en el hospital finalizará cuando usted sea dado de alta por su médico rehabilitador.

Cuando se produzca el alta hospitalaria y en el caso de que fuera necesario podrá ser derivado por su médico rehabilitador a la sala de fisioterapia de referencia.

